



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
Huánuco – Perú
RECTORADO

Huánuco, 14 de mayo de 2018.

OFICIO N° 0367-2018-UNHEVAL-R.

**Señora CPC.
Silvia Villanueva Cardich
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**



- ASUNTO : COMUNICO PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TITULAR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.**
- REF. : OFICIO N° 400-2018-UNHEVAL/OCI, del 11/04/2018, Reg. 3143**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su Despacho, en un folio, la Constancia de Presentación de Informe de Rendición de Cuentas del Titular ante la Contraloría General de la República correspondiente al periodo 2017 de la UNHEVAL, el cual fue ingresado a través del aplicativo *Rendición de Cuentas*, dentro del plazo establecido de acuerdo a la normatividad.

Sin otro particular, me valgo de la ocasión para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración y especial deferencia.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



RECTOR
Reynaldo Ostos Mirabal
RECTOR



516E0021-C62F-4017-BCF9-125E4EA3C623

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Final 2017** que comprende información entre el **01/01/2017** y el **31/12/2017** de la entidad **UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO** cuyo titular es **REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL** identificado(a) con DNI N° **22420141**.

Lunes, 30 de abril de 2018

Departamento de Prevención de la Corrupción
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	EDUCACION
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	22420141
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	OSTOS MIRAVAL REYNALDO MARCIAL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO FINAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2017
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2017
Fecha de presentación:	30/04/2018 05:39:14 p.m.


Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO	LLANOS MELGAREJO CARMELA VIRGINIA	DNI	22411080	24/07/2016	1, 2, 3, 4 y 5
2	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO	MEDINA Y AVILA ESTEBAN ARISTIDES	DNI	22435379	09/10/2017	1, 2, 3, 4 y 5
3	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO	ORTIZ GOMEZ CARLOS AMANSO	DNI	22411078	01/06/2010	1, 2, 3, 4 y 5
4	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO	OSTOS MIRAVAL ELOYDA ANGELICA	DNI	22497061	01/01/2013	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Dr. Reynaldo Ostos Miraval
 RECTOR

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No () No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional	
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Ar. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	Informe técnico:	INFORME TECNICO 41-2016-CEPLAN/DNCP-FI
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No () No aplica	Fecha de informe: 28/12/2016 Comentarios:
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	Documento de aprobación:	RESOLUCION 1359-2016-UNHEVAL-CU
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	Documento de remisión:	OFICIO N 0041-2017-UNHEVAL-R
	Documento de aprobación:	RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO 0634-2017-UNHEVAL
	Fecha de aprobación:	13/01/2017 Comentarios:
	Fecha de aprobación:	15/02/2017 Comentarios:

Legenda

- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- POI: Plan Operativo Institucional
- CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



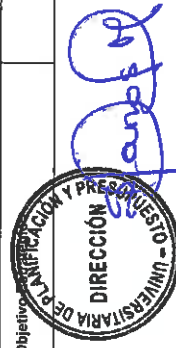
FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios					
1	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA	0.35	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION						
	INDICADORES								
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO BASE	META FINAL	VALOR ALCANZADO DE LA META A LA FECHA FINAL DEL PERÍODO REPORTADO	PRIORIDAD	PROBLEMAS PRESENTADOS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS
	NUMERO DE INVESTIGACIÓN EN REPOSITORIOS RECONOCIDAS EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL	Unidad		27	5	5	0.5		
	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE PRE GRADO QUE INICIAN UN PROYECTO DE INVESTIGACION	Porcentaje		90	60	35	0.5		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios					
1	MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD	0.2	RECTORADO						
	INDICADORES								
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO BASE	META FINAL	VALOR ALCANZADO DE LA META A LA FECHA FINAL DEL PERÍODO REPORTADO	PRIORIDAD	PROBLEMAS PRESENTADOS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS
	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS	Porcentaje		90	60	40	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios					
1	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	0.35	VICERRECTORADO ACADÉMICO						
	INDICADORES								
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO BASE	META FINAL	VALOR ALCANZADO DE LA META A LA FECHA FINAL DEL PERÍODO REPORTADO	PRIORIDAD	PROBLEMAS PRESENTADOS	ACCIONES ADOPTADAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS
	PORCENTAJE DE EGRESOS DE LOS ESTUDIANTES	Porcentaje		90	70	55	1		

N°	Objetivo	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios	



1	PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	0.1	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad
	NÚMERO DE PROGRAMAS/PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL IMPLEMENTADOS	Unidad			27	5	5	1

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del periodo reportado	N° de obras cuya ejecución durante el periodo reportado	N° de obras registradas en el INF Obras al final del periodo reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del periodo reportado	Obras en ejecución a la fecha final del periodo reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del periodo reportado	Monto obras expediente técnico, al final del periodo reportado (S/.)	Monto ejecutado al final del periodo reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado a la fecha final del periodo reportado (Total S/.) (***)	Monto de obras paralizadas a la fecha final del periodo reportado	N° de estudios de pre inversión al final del periodo reportado	Costo de estudios de pre inversión al final del periodo reportado	N° de obras que se encuentran en fase de elaboración de expediente técnico al final del periodo reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%	
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Obras por contrata	1	3	3	11	3	0	1	0	44015350.92	10114316.67	0	0	6	53535627.52	3	0	
Asociación Pública Privada																	
Obras por Impuesto																	
Organismo Internacional																	
Núcleos ejecutores																	

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	233	227	345968.84	3477342.06
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada				
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	147	189	340659.16	356795.92
Ley N° 29444 - Carrera publica magisterial				
Ley N° 29733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	616	688	1864180.22	2459767.40
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud				
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud				
Ley N° 29277 - Magistrados				
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales				
Ley N° 28091 - Diplomáticos				
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios				
Ley N° 28359 - Militares y Policías				
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos				
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial				
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil				
Convenios de administración con PNUD				
Obreros				
Servicios de terceros				
Locación de servicios				
Otros				

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

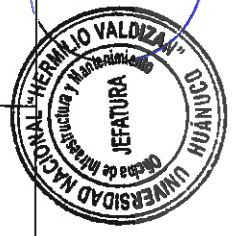
Comentarios:

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERNÁNDEZ VALDIZAN"
 HUANUCO
 Mg. ESTEBAN A. MEDINA Y AVILA
 Jefe Of. de Gestión de Recursos Humanos

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (*)	Monto total de inversión según última modificación (cuando corresponda)	Motivo de variación presupuesto	Fecha de inicio planificada	Costo ejecutado al final del periodo reportado	Problemas presentados	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
120549	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON AMBIENTES DEPORTIVOS DEL COLEGIO NACIONAL DE APLICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN - DISTRITO DE AMARILLOS, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO	25/04/2016	ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS PARA LA RECREACIÓN Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN EL C.N.A.UNHEVAL	1540633	1908186	MODIFICACIONES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	01/09/2017	31/12/2017	INVERSIÓN	SI	03/11/2017	02/03/2018
COMPONENTES												
	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avances físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado	Costo ejecutado al final del periodo reportado					
	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	100	100	45000	45000					
	EQUIPOS Y MATERIALES	Porcentaje	0	0	0	121375	0					
	EVALUACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	100	100	4500	4500					
	GASTO SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	50	50	57043	28000					
	GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	50	50	156804	78000					
	IMPACTO AMBIENTAL	Porcentaje	0	100	100	96856	96856					
	INFRAESTRUCTURA	Porcentaje	0	50	50	1059055	530000					

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (*)	Monto total de inversión según última modificación (cuando corresponda)	Motivo de variación presupuesto	Fecha de inicio planificada	Costo ejecutado al final del periodo reportado	Problemas presentados	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
355805	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN DISTRITO DE AMARILLOS, PROVINCIA HUANUCO - DEPARTAMENTO HUANUCO	25/04/2016	DOTACION DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE LOS AMBIENTES, MEJORAM DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE Y DE ILUMINACION	1976266	2379028	SISTEMA DATA	01/07/2017	31/10/2017	INVERSIÓN	SI	03/11/2017	02/03/2018



Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado	Costo ejecutado al final del periodo reportado	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
ARQUITECTURA	Porcentaje	0	756648	756648	756648	756648	NINGUNO	NINGUNO	
EQUIPAMIENTO	Porcentaje	0	0	0	26460	0			EL EQUIPAMIENTO SE REALIZO UNA VEZ CULMINADO LOS TRABAJOS DE ARQUITECTURA
EXPERIENTE TECNICO	Unidad	0	1	1	40246	40246	NINGUNO	NINGUNO	
GASTOS GENERALES	Porcentaje	0	100	50	107322	53500			
INSTALACIONES ELECTRICAS	Porcentaje	0	100	60	472047	283228.20			
INSTALACIONES SANITARIAS	Porcentaje	0	100	50	18583	9300			
OBRAS PROVISIONALES	Unidad	0	10787	10787	10787	10787	NINGUNO	NINGUNO	
OTROS GASTOS	Porcentaje	0	100	50	419092	210000	NO SE CONSIDERO MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATA	SE SOLICITO UN ADICIONAL DE OBRA	
SEGURIDAD Y SALUD	Unidad	0	22147	22147	22147	22147	NINGUNO	NINGUNO	
SUPERVISION	Porcentaje	0	100	50	67075	34000			
TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad	0	34851	34851	34851	34851	NINGUNO	NINGUNO	

COMPONENTES

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

